#### PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas. Fuera un trimestre . 4,00 id. Ultramar, semestre . 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana á 5 céntimos de peseta linea. Una sola insercion 10 cents. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

> PAGO ADELANTADO -=-

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.



## DIARIO DE PAMPLONA.

tracion, calle de San Anton n.º 1

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Adminis-

planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

#### Suscricion de EL TRADICIONALISTA

para el Romano Pontifice.

ovitera meg	on the c <del>ritical</del> efficiency and	Reales.
on a symple	Suma anterior	28.042
Varios fieles Rey! Párroco v fiele	de Ollo, ¡Viva el Papa es de Oláz v Gorraiz por	24
las bodas de Leon XIII.	Oro de Nuestro Padre	52
osals el ir gers	TOTAL	28.118

## Jubileo Sacerdotal de Leon XIII.

FRANCIA.

Dicen de Marsella que irán de esta ciudad a Roma 4.000 peregrinos, que llevan al Papa grandes regalos.

Monseñor Germain, Obispo de Coutances, ha dirigido à sus diocesanos una elocuente carta pastoral, con motivo de la reciente peregrinacion à Roma. Véase lo que dice acerca de la audiencia concedida a los peregrinos:

«Leon XIII estaba sentado en su trono, Nos tuvimos el honor de sentarnos à su derecha y de presentarle á cada uno de nuestros peregrinos, que fueron admitidos á besar su anillo. El rostro de nuestro Padre está radiante: su corazon prodiga á sus hijos palabras de consuelo y las más expresivas bendiciones con una gracia imposible de describirse. Su mirada está llena de ternura y tiene para cada uno de los que le visitan una palabra de amor, un consejo afectuoso.

En vano, siguiendo los consejos de su mé dico, tratábamos de acortar la visita. ¡Estoy muy bien, nos dijo, estoy contentol y continuó dando pruebas de su ternura y de interés en los más pequeños detalles. Por fin, cuando ya vió y escuchó a todos y les bendijo, dirigiéndose à Nos, dijo: «¡Ah Monseñor! qué consuelo tan grande debe ser para vos esta peregrinacion!» «Si, Santisimo Padre, y nuestro ardiente deseo es que lo sea, sobre todo, para Vuestra Santidad: porque nosotros hemos venido por el Papa y solo por el Papa somos para Vuestra Santidad, como los hijos, para su padrel»

#### ITALIA.

El Soberano Pontifice ha recibido en audiencia particular à Monseñor Caputo, Obispo de Aversa el cual, al frente de una comision de su diócesis, ha presentado á Su Santidad el boceto de la ofrenda principal de aquella.

Esta consiste en un magnifico escritorio con su correspondiente sillon, todo de escultura, segun el estilo bizantino. Las figuras de talla sobre madera representan los principales acontecimientos del pontificado de Leon XIII. segun las medallas conmemorativas que se publican todos los años. Entre las ofrendas figura tambien una pluma de oro con esmeraldas y perlas. El Padre Santo ha manifestado al Obispo la gran satisfaccion quele causaban los sentimientos religiosos de sus diocesanos, consignados en el mensaje que acompaña à las ofrendas.

#### SUIZA.

Llegan à 300 las personas que figuran en la lista de los peregrinos que van á Roma; del canton de Friburgo irán unos cien, segun dice La Liberté, periódico de Friburgo.

#### AUSTRIA.

A instancias de algunos diputados de Praga será presentada á la Dieta una proposicion con objeto de votar una felicitacion al Papa.

La Dieta de Lintz ha votado por unanimidad que se felicite al Papa en su jubileo á nombre del Alta-Austria.

Segun se ve, las autoridades de Austria rivalizan en entusiasmo y no deja de extrañar la resolucion de la Dieta de Lintz, compuesta de conservadores y liberales.

#### BELGICA.

El Diario de Bruselas dirige sus miradas al Vaticano y à Inglaterra y escribe lo siguiente: «¿Quién hubiera dicho, hace un siglo, que los protestantes ingleses, olvidando sus antiguas tradiciones anti-papistas habian de tratar á sus conciudadanos católicos, inspirándose en un criterio basado sobre la igualdad? ¿Quién hubiera imaginado que era posible un acuerdo entre el Vaticano y el sucesor de Enrique

VIII, en el trono de Inglaterra? El movimiento producido en favor de los católicos al otro lado del canal de la Mancha se acentúa de dia en dia. Su religion ya no es un obstáculo para ocupar los empleos públicos y ya no quedan apenas huellas de los antiguos odios provocados por la reforma.

Hace tiempo que su patriotismo les daba

derecho de aspirar à las más altas funciones del Estado y el gobierno inglés ha reconocido por fin cuán legitimas eran estas aspiraciones.

Cuatro años más tarde el mismo gabinete Gladstone reservaba dos carteras ministeriales à lord Ripon y à Carlos Rusell, uno de sus correligionarios. Al volver à ocupar otra vez el poder, lord Salisbury ha confiado igualmente la cartera del interior à un católico, M. Mattews. Ya no existen, pues, las cuestiones de odio entre protestantes y católicos ingleses. Los diferentes gobiernos, liberales ó conservadores, mantienen relaciones muy cordiales y amistosas con el cardenal Manning y la Curia romana.

En 1833 los ministros de la reina Victoria enviaron al Vaticano un agente oficioso: hoy reconocen la necesidad de establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y, ¡cosa extraña! el más acérrimo partidario de ello es L' Standard, el periódico que antes se mostraba como el mayor enemigo de semejante innovacion. El artículo que con este motivo acaba de publicar el órgano de lord Salisbury expone de una manera notable las ventajas de un acuerdo entre la Curia y la corte de Saint-James.

Segun esto, puede afirmarse que ya no es más que una cuestion de tiempo el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el gobierno británico. Este desenlace, debido à las buenas relaciones que existen entre el Vaticano y el gabinete de Lóndres hace gran honor à la lealtad del gobierno inglés y à la sagacidad de Leon XIII.»

### Exposiciones.

Exemo. Sr.: El Ayuntamiento de la villa de Larrasoaña á V. E. respectuosamente expone: que no creeria llenar debidamente la obligacion, que le impone la representacion de una antigua buena villa de Navarra, sino hiciera presente à V. E. los temores y las alarmas de los habitantes de la misma al ver conculcado el derecho que siempre han ejercido los ayuntamientos de Navarra, de nombrar los maestros que han de educar á sus hijos y prepararlos para el bien ó para el mal, segun sea buena ó mala la educación.

Firmemente persuadidos el Ayuntamiento y los habitantes de Larrasoaña, de que la educacion no puede ser mala, si se halla basada en los principios de nuestra religion católica, quieren como seguramente querrán todos los Ayuntamientos de Navarra, reivindicar un derecho que les garantice la seguridad de que el maestro, à quien han de encomendar esa educacion, por sus antecedentes religiosos y morales, ha de llenar su mision, ajustándose tanto en sus enseñanzas como en su conducta, á las máximas católicas.

Y haciéndose eco de los clamores de los habitantes de la villa de Larrasoaña, el Ayuntamiento de la misma acude á la maternal autoridad de V. E. constante defensora de nuestro régimen foral.

Suplicando se digne practicar cuantas diligencias considere conducentes y oportunas, á fin de que se mantenga incólume el derecho que à los Ayuntamientos de Navarra conceden las leyes de este antiguo Reino, relativas al nombramiento de maestros.

Asi lo esperan del amor de V. E. á los derechos, usos y costumbres de Navarra. Larrasoaña 21 de Diciembre de 1887.-Exemo. Senor.-El Ayuntamiento de la villa de Larrasoaña.-Martin Echegoyen.-Juan Echalar.-Sinforiano Garayoa.—Bartolomé Yoldi.—Ildefonso Olóriz.—Lorenzo Goicoa, Secretario. -Hay un sello que dice.-Villa de Larrasoaña.—Exema. Diputacion Foral y provincial de Navarra.—Es copia.—El Alcalde, Martin Ergoyena .-- El Secretario, Lorenzo Goicoa.

#### De El Siglo Futuro:

"En cuanto los señores Duques de Madrid supieron la muerte del señor marqués de Villadarias, enviaron á la señora marquesa los siguientes telegramas:

"Madrid-Venecia 258-38-21-2. "Con todo el corazon os acompaño en vuestro inmenso dolor y uno mis oraciones á las vuestras por el alma de mi fiel Villadarias, en quien pierdo un amigo querido y consecuente. "CARLOS.,

"Madrid-Virreggio 305-31-21-4. "Recibe mi más sentido pésame: pienso mucho en tí y pido á Dios que te asista, lo mismo que á tus hijos: te abraza de corazon.

"MARGARITA.,

De La Fé: "Ayer á las tres de la tarde fué conducido á la Sacramental de San Isidro el cadáver del que fué en vida el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Fernandez de Henestrosa y Santisteban, príncipe de San Mauro, marques de Villadarias, grande de España de primera clase.

Una elegante carroza tirada por cuatro caballos empenachados, conducidos del diestro por lacayos que vestian calzon corto y peluca blanca, conducía el féretro, de zinc, donde iban depositados los restos mortales de nuestro ilustre amigo.

Sobre el ataud campeaban cinco coronas magníficas, recuerdo de su familia y amigos.

Ochenta carruajes, la mayor parte particula-res, seguian detrás del coche funebre, y en ellos vimos à gran número de individuos de la nobleza, representantes de la prensa católico-monárquica y muchos socios del círculo tradiciona. lista.,,

## Carta del Sr. Mata.

Sr. Director de El Tradicionalista. Pamplona 23 de Diciembre de 1887.

Muy señor mio: Acabo de leer la carta del Sr. Etayo en el número de hoy.

Buen varapalo! ¿Verdad? Si viniera de otra mano!... ¡Si viniera más en firme!...

Pero los del Sr. Etayo no duelen, y el de su carta resulta completamente desarmado.

Vamos à verlo, con lo cual dicho està que acepto de muy buen grado la invitacion final

de aquella carta. Suele ser la falsedad recurso de defensa de

la falsedad, y en este vicio ha caido nuestro indignado é irritadísimo redactor. ¡Cuánto más le valiera confesar que al hacer el extracto de la sesion acerca de la importante materia controvertida, acerca de una materia ya atraida para entonces, con legitima solemnidad por El Tradicionalista, al exámen público, no dió à la exactitud lo que ésta en caso tan excepcional exigía! Pero no se la dió; no se la dá ahora tampoco, y el resultado es que, precisamente sobre aquellos extremos en que la exactitud no salió ni sale bien parada, versan los cargos de V., Sr. Director, contra mí, y ha de versar, Dios mediante, mi defensa, esa defensa que el Sr. Etayo (no hay que reir) juzga imposible.

¿Qué culpa tengo yo en que el señor Etayo no esté à la altura de la trascendencia de sus omisiones en la cuestion que se debate? Ni ¿por donde ha de ser bien visto que haya quien se levante sobre el pedestal de su ignorancia y se erija en Aristarco para gritar fuerte contra aquel de quien hay que presumir que sabe lo que dice? ¿Qué títulos tiene el señor Etayo para suponer cercenada mi ortodoxia foral, y mucho más despues de haber lanzado yo á la prensa la especie de que en la cuestion de los maestros he ido más allá de lo que tengo derecho à llamar, de lo que llamé en la sesion, romanticismo foral? Así anda el mundo.

Falsedad es, si el señor Etayo no dispone otra cosa, la mutacion de la verdad por imitacion, por suposicion, por alteracion, por ocultacion ó por supresion. Es así que el señor Etayo, en el extracto que publicó en su dia, no hizo figurar ni siquiera lo que contiene el acta, ni siquiera lo que contienen los pasajes del acta que hoy inserta; luego incurrió en la falsedad à que yo me refiero. Es así, que no ha publicado, como debiera, el acta integra de la sesion municipal, á pesar de haber obtenido copia de ella por acuerdo del Ayuntamiento; luego el señor Etayo camina de faisedad en falsedad. ¡Ah pobre víctima! ¿Qué necesidad tengo yo de hacerla?

La cosa es llana: en el extracto faltaba la retirada del señor Sara; resultaba mi exordio sumamente incompleto; faltaba el voto particular del señor Echarte en los términos en que lo propuso; faltaba la razon del sufragio de los Concejales contra ese voto, faltaban los pasajes principales de mi proposicion; y faltan las más salientes ideas que reflejaban mi pensamiento.

En la carta de hoy falta en absoluto la retirada del Sr. Sara, que contiene el acta; falta, tambien en absoluto, el voto del Sr. Echarte, que igualmente contiene aquella; falta la razon del sufragio de la mayoría, expresado tambien en el acta; falta, en fin, la parte más influyente de mis razonamientos.

Despues de esto, puede el Sr. Etayo escribir otras dos columnas de frases que quieren ser ataques; pero tras ellas continuará moviéndose la víctima de su falsedad, por supuesto, de aquella falsedad de buena fé que solo al que no la comprende puede llevarle à lá diatriba.

Y cuenta que ese breve análisis que acabo de hacer, no pertenece à la exigencia del señor Etayo, sino á la consecuencia, que forzosamente habia de resultar, de que mi propia palabra pesa y debe valer más que su testimonio

sellos de correo.

en la prensa.

Dirá acaso, mejor dicho, se defiende con que todo eso que falta en su testimonio, no es esencial à la cuestion; con que mi proposicion, que al fin inserta, equivale al parrafo de su extrac-to referente à la misma. Hondura es esta que excede à su talla, y asi es que cuando quiere penetrar en ella, desaparece. No le vé V. decir que eso de la excelencia de la prerogativa no es parte de los acuerdos concretos propuestos por mí? ¿No le vé V. suponer que su consulta al Superior gerárquico es la misma que la de mi proposicion? Lo dicho, desaparece, y ni siquiera hay modo de sacarlo cuando no alcanza la relacion que hay entre estas ideas y aquellos cargos que V. publicó contra mí à propósito del «se obedece y no se cumple» y de la competencia de los Ayuntamientos para ocuparse de lo que yo no he cometido el pecado de negarles, ni aun por pensamiento.

Pero no es caritativo ensañarse con el atribulado redactor, que despues de todo no lo merece. Sin embargo, no le falta la necesaria conciencia en lo de querer escudarse con el acta y con El Eco y con La Democracia, y por eso no he de abandonar yo el derecho de salir

à su encuentro.

¿No sabe el Sr. Etayo que el acta de 26 de Noviembre es posterior á la determinacion que, á mi instancia, se adoptó, de que el Secretario no les diera la estension que les venia dando? Pues ¿por qué se escuda con el acta?

¿No sabe el Sr. Etayo que no hay ni puede haber determinacion alguna análoga para con los periodistas? Pues ¿por qué salió tan defectuoso el extracto, tratándose de materia tan interesante de suyo, y mucho más para EL Tradicionalista? O ges que llevaba ya el propósito de repartir despues credenciales de antifuerismo? No lo creo.

Cuanto à El Eco y La Democracia ¿por ventura tengo yo ligados mis intereses personales ó políticos á esos periódicos? ¿Me querellaria yo porque sus redacciones me maltratasen en ciertos terrenos? ¿Ha de negárseme el derecho de llevar mi queja, no por razon personalísima, que siempre postergo, sino por más

elevada razon, á un periódico tradicionalista? Pero vea V., vea V., Sr. Director, el esmero con que los extractos de La Democracia reflejan las manifestaciones de sus correligionarios en el Municipio; fijese en la tendencia que revelan à hacerse medio de propaganda; aquilate V, el aliento que de ahi nace en determinadas ocasiones; y convendrá conmigo en que la comparacion es arma mia y no del señor Etayo.

Por lo demás, este apreciable redactor se inspira, à no dudarlo, en excelentes deseos, y tengo para mí que si repasa su carta, quizá sienta alguna comezon de pesar, por antojársele que en algun parrafo haya hecho de su pluma algo que hiere, en vez de instrumento que ilustra.

Yo debo en conciencia relevarle de una aprension, si ha surgido en su ánimo de suvo recto y bondadoso. Porque ese señor es de suyo recto y bondadoso, y no de otra suerte se concibe el perdon que ha debido obtener de

ciertos errores pasados. Por mi parte no tengo por qué perdonarle, porque, sépalo este señor, tenga la tranquilidad de sus actos, yo no he sentido mortificacion alguna, pues ahondando un poco en sus circunstancias personales, por lo bondadosas inofensivas, me afirmo en que su inexactitud resultó de buena fé, se produjo por defecto auricular ó por descuido no imputable ciertamente à prevencion determinada, que en modo alguno cabe contra mi. Yo no recuerdo haber mantenido con el Sr. Etayo relaciones de ningun género, y si la enemistad presupone necesariamente amistad, mal puede engendrarse aquella cuando falta esta, etc.

Por eso, señor Director, yo le ruego que si no se convence el Sr. Etayo de la falsedad en que ha incurrido, y la pertinacia de la terquedad invade el ánimo del comunicante, y en su turbacion no acierta à ver la ausencia de mi actitud agresiva, sea V. tan amable que inculque en el ánimo de aquel. 1.º Que po publico cuanto le señalo en esta carta, 2.º Que no se preocupe el redactor por los conceptos de su comunicado, que no tienen nada de ofensivos, que ese señor es una buena persona, y que por tanto no se inquiete hablando de mi en los términos de su carta, inútiles además de exentos de injuria.

Ruego à V. inserte o mande insertar esta carta en el número de mañana para lo cual se la mando à buena hera, mientras queda be-

sándole la mano su atento S. S. Serafin Mata y Oneca.»

Penosa impresion ha de producir en

el ánimo de amigos y adversarios la carta del Sr. D. Serafin Matay Oneca. Yo desearia, se lo digo al señor comunicante con perfecta sinceridad, que este ya desagradable incidente, nacido tal vez del natural calor con que solemos aferrarnos á las propias opiniones, terminase lo más pronto que sea posible y en aquella forma que parece adecuada á la relacion misma cordial y afectuosa que el señor Mata quiere mantener con este periódico tradicionalista y por cuya virtud se halla dispuesto á no exponer sus quejas en otro ninguno de Pamplona. En extremo agradezco al señor Mata su noble declaracion acerca del carácter político de EL TRA-DICIONALISTA y del aprecio que de este carácter hace el señor comunicante. Pero es menester componer los deberes provenientes de la gratitud con la rigorosa y, en este caso, gustosa obligacion de salir á la defensa del amigo y compañero vilipendiado, por innecesaria que fuere la defensa y aunque de todo punto lo es en estos momentos.

Me descarto aposta de la estimacion del Sr. Mata sobre las cualidades intelectuales ó conocimientos del Sr. Etayo. Eso es cosa de poquisimo fuste. Si le place, tenga de si el señor concejal grande y altísimo concepto; es negocio en que me guardaré de inmiscuirme. Y si le acomoda, entienda que mi querido compañero y antigo el Sr. Etayo carece hasta de aquellas facultades, no muy eximias ó extraordinarias, que presupone el extractar como se debe las lineas generales, lo capital y fundamental de la sesion del 26 de Noviembre último. Allá verá el Sr. Mata si le está bien presumir tanto de si y rebajar al señor Etayo. De todo esto prescindo. Lo que me toca es decir, con la mayor sinceridad y mesura, al senor Mata que no puede manifestar al público tales apreciaciones y estimaciones sin incurrir en el feo pecado de pedanteria y, lo que es todavia peor y más triste, sin revelar cierto femenil prurito de que le celebren y encomien. Más varonilmente deben contender hombres como el senor Mata, cuyos merecimientos, cuyas prendas y excelencias intelectuales no niego, si bien creo que se deslucen y desdoran y aun se encubren por virtud de la afectacion misma.

Al Sr. Etayo no le desconsolará probablemente el juicio que de él se ha formado el Sr. Mata. Bástale á nuestro buen con la opinion de los que saben

ar los excelentes servicios que presla santa causa que ambos defendemos. Y en cuanto al recuerdo del Lau-Buru, el Sr. Etayo explicará de qué honrosa manera entró á formar parte de la redaccion de El Tradicionalista.

Yo no estoy en el caso, fuera de que ni el espacio ni mis ocupaciones lo consienten, de ir contestando punto por punto á la desconsiderada y despreciativa carta del señor Mata. Mi amigo el señor Etayo, como personalmente interesado, tomará á su cargo tan improba tarea. Mas por lo que atañe á lo esencial de la cuestion, estimo que, con suma facilidad y sin extenderse mucho, se le puede demostrar al señor comunicante que ha procedido con extraña ligereza en este negocio. A poco que lo reflexione el senor Mata, echará de ver que no existe de ninguna manera, por ningun estilo, que no existe absolutamente lo que él denomina falsedad y que entiendo convendria lo expresase con más dulce y suave forma apellidándolo inexactitud (ya que juzga la hay). El señor comunicante define lo que entiende por falsedad, y estimando, por un lado, que la verdad de una cosa se altera ó muda cuando á esta cosa se le suprime algo que le pertenece, y por otro, que el extracto no contiene en si todo aquello que se lee en el acta; concluye que el señor Etayo incurrió en ese linaje de falsedad. Pero sucede que, aun concediendo al Sr. Mata que no contiene el extracto del periódico todo, enteramente todo, lo que el acta encierra en si, todavia no se infiere que adolezca de falsedad la reseña del señor Etayo. Porque extracto es un resúmen que expresa en términos precisos únicamente lo más sustancial de la cosa extractada; de manera que la talsedad de un extracto no consiste en que deje de expresar tales ó cuales puntos accidentales de una discusion, sino en que exprese mal, en que suprima, altere, tergiverse ó falsifique ú oculte algo que toca, no ya á lo sustancial en absoluto de este ó aquel debate, sino á lo más sustancial, á lo principal y capital de él. La falsedad de nuestro extracto no se cifraria nunca en que no hubiese entre él y el acta oficial

del Exemo. Ayuntamiento entera, completa y matemática correspondencia; tanto no es preciso; sino enque no se correspondiesen lo más sustancial de la discusion y el extracto. Cabe, sin embargo, cotejar y comparar el extracto con el acta, puesto que se supone que el acta expresa asimismo lo más sustancial de la sesion. Estas explicaciones que doy y que no necesitará, sin duda, el señor comunicante, se ajustan á la nocion misma filosófica de la falsedad y son de lo más claro y sencillo que puede imaginarse

Yo no he visto las cmisiones ó supresiones en que el señor comunicante se funda para calificar de falsos los informes del señor Etayo. ¿Qué omisiones ó supresiones son esas? Claro es que el senor Etayo no debia, rigurosa y propiamente hablando, copiar integra el acta. Pudo copiarla, pero no era absolutamente necesario. Lo que importa es averiguar si son falsos los informes; ni más ni ménos. Asevera el señor Mata que "en el extracto faltaba la retirada del señor Sara,, y resulta, conforme al extracto, lo siguiente:

"Despues de algunas observaciones de los senores Obanos (alcalde) y Simavilla, el Sr. Mata preguntó al Sr. Sara si despues de lo dicho por el Sr. Echarte, mantenia su proposicion, contestando el Sr. Sara que no tenia inconveniente en modificarla en el sentido de lo propuesto por la Comision de Gobierno.,,

Dice el propio señor Mata que el exordio de su discurso se hallaba harto incompleto en el extracto; y tenemos que nadie extractó el exordio más larga y expresivamente que el señor Etayo. El mismo señor Concejal afirma que "faltaba el voto particular del señor Echarte en los términos en que lo propuse,,, como si un extracto no fuese, segun el Diccionario de la Academia, resumen que expresa lo más sustancial de la cosa extractada (de un escrito cualquiera se lee en el Diccionario) y como si no constase en el extracto lo que sigue:

"El señor Echarte presentó voto particular firmado por él y el señor Lecumberri pidiendo se declare que la forma en que se ha comenzado á proveer las escuelas es legal y no debe combatirse.,,

Que es, en sustancia, lo que literalmente dice el voto particular:

"Los concejales que suscriben, vocales de la comision de Gobierno, llamada à informar en la proposicion presentada por el Sr. Sara en la sesion del dia diez y nueve del corriente, se separan del dictamen de la mayoría y tienen el honor de pedir al Excmo. Ayuntamiento se sirva declarar: que la nueva forma de proveer las escuelas de la Provincia es completamente legal, y por consecuencia que no puede ser tomada en consideracion la proposicion indicada.=Pamplona, veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete. = Leocadio Echarte. = Fermin Lecumberri.,

Y cuando asegura el Sr. Mata que "faltaba la razon del sufragio de los Concejales contra ese voto,,, al instante se recuerdan estas palabras del extracto:

"Votaron en pró los señores Larraga, Blasco,

Lecumberri, Echarte y el Sr. Simavilla. Votaron en contra los señores marqués de Vessolla, Arraiza, Elio, Idoate, Mata (por considerar incompete al ayuntamiento para resolver este punto) Sara, Aldaz, Robles, Baleztena, Arrieta, Lipúzcoa, Ilundain, Guerendiain y el señor presidente."

Tan solo se olvidó poner clara y terminantemente que los señores Sara, Baleztena, Arrieta é Ilundain hicieron suya la declaracion del Sr. Mata respecto de la incompetencia. Escribe, finalmente, el senor Concejal que "faltaban los pasajes principales de su proposicion,; y es probado que el extracto comprende todas las partes de la proposicion del Sr. Mata, y esto de modo explicito, exceptuando lo de la excelencia de la prerogativa, que implicitamente se contiene tambien en el extracto.

Más no debo decir, y aun me falta tiempo materialmente para añadir nada.

El Sr. Etayo se encargará de examinar todos los puntos que abraza la carta del Sr. Mata, á quien le ruego encarecidamente que no se obstine en defender su opinion acerca del extracto. El Sr. Etayo tiene razon, completísima razon. Yo no quisiera malgastar mi tiempo, y no le malgastaré, en ociosas disputas, á la hora, sobre todo, en que he puesto el entendimiento y el alma en la gran empresa de coadyuvar, en la medida de mis modestos y humildes medios y facultades, á la conservacion, primero, de los Fueros, de la sombra de Fueros, que le han dejado á Navarra, y, despues, á la restauracion de ellos por obra y en virtud de la legítima, de la verdadera, de la activa y diligente y fecunda union foral en la que entiendo caben todos los buenos navarros, todos los que hayan acertado á comprender cómo el liberalismo es mortal enemigo de las gloriosas instituciones forales y que, en cuanto so trata de unir á liberales con fueristas de verdad, surge radical, total y absoluta oposicion ante las ideas y en presencia señaladamente de los hechos. Creo que debe comenzarse por exigir al fuerista la detestacion y el implacable aborrecimiento del liberalismo; sin esto no hay fuerismo castizo y legítimo; habrá, cuando más, platónico, estéril, infecundo y hasta contradictorio amor á los Fueros. Otro linage de divergencias puede caber dentro de la union fuerista; pero esa fundamental diferencia, jamás.

Estas ideas profesa indudablemente el señor Mata, lo reconozco de buen grado y por ello le felicito. Si no respondieron sus declaraciones en la sesion del 26 de Noviembre último á lo que el señor Mata guarda allá en su entendimiento y en su corazon por lo que concierne al principio foral, esto no impide que, despues de haber juzgado yo, con la estricta imparcialidad que suelo, las palabras y conceptos del señor Mata, le invite cariñosa y sinceramente à que me ayude, que harto lo hé menester, en esta generosísima empresa. Muy crítica es la hora presente cuando los impugnadores de los Fueros, es decir, los liberales, se revuelven, descompuestos y furiosos, contra un hombre que ha cometido y está cometiendo el horrendo pecado de escribir en defensa de Navarra.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

## Al correr de la pluma.

Ha terminado en el Senado el debate sobre el mensaje. No hay que preguntar quién ha triun-

fado.

Ya hace dos dias decia La Correspondencia:

"El gobierno, segun la opinion imparcial, lleva resueltamente la ventaja en las debates politicos del Senado.,,

Es verdad.

Si se van á contar las palizas, el gobierno lleva ventaja absoluta.

Nadie más que él las ha recibido.

Refiriéndose à las mismas sesiones, pregunta La Epoca:

"Qué se ha sacado en limpio de las sesiones del sábado y de ayer en la alta Cámara?

Pues se ha sacado en limpio que hay mucha suciedad.

Porque en esas sesiones se trató de la inmoralidad administrativa.

Dice El Imparcial:

"Al ministro de Ultramar le salió el grano Salamanca.

Y al de Marina le ha salido el divieso Beran-

Y al presidente del Consejo le salió el carbunco Tetuan.

A los demás ministros no les falta cuando ménos una berruga.

Así es que al gobierno apénas se le pue-

de mirar á la cara.

Leemos:

"Dice La Correspondencia que los discursos de los señores Beranger y Maluquer han hecho más daño á las oposiciones que al gobierno.,,

Puede.

Paro es el caso que las oposiciones no lo han observado.

Y desean que esos discursos se repitan.

Las energias de los conservadores: "Dice El Diario Español que los conservado-

res dejan sus energías para el siglo que viene.,, Vamos, si; para El Siglo Futuro:

Como que los únicos enemigos verdaderos de los conservadoses son los carlistas.

De El Resúmen:

"Estos conservadores están produciendo en el pais el mismo efecto que dos pianos mecánicos tocando á la vez en una misma plazuela."

Cierto. Y para que la armonia sea perfecta, han concurrido á la misma plaza otros elementos.

Primero la comparsa sagastina. Y luego la murga reformista.

Noticia:

"El gobierno, de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, han acordado lo de todos los eños. Dar vacacion á los padres de la pátria, que las sesiones se suspendan desde el 23 hasta el 8 de Enero del año próximo.,,

Lo primero no era menester acordarlo. La suspension de las sesiones hubiera venido espontáneamente.

Lo segundo, la reunion de las Córtes el 8 de Enero, se verificará si los diputados y oenadores lo tienen por conveniente.

El acuerdo, pues, resulta inúti!. Para que no se pierda la costumbre.

## Despachos postales.

Paris 22

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67,3/4.—Despues 67,68.—67,62.

Berlin 22 Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67,12.

Lisboa 22.

Los despachos que publican esta mañana los periódicos ingleses, reconoce que en Viena se ha disipado bastante la alarma.

Esto no obstante comienza á notarse cierta inquietud por la parte de Oriente.

Se sabe que Turquía á pesar de las vivas gestiones hechas por los representantes de Alemania, Austria é Italia, se niega resueltamente á entrar en la triple alianza pretestando de su firme propósito de guardar neutralidad absoluta.

Al mismo tiempo se advierte que la Sublime Puerta á pesar del estado precario de su Tesoro prosigue con grande actividad los preparativos militares.

La opinion pública de Rusia comienza á agitarse seriamente, concitándose los ódios populares contra los alemanes.

The Times hablando esta mañana de la conducta de la Gran Bretaña ante las eventualidades del porvenir, cree que ella al adherirse á la liga de la paz (asi ha dado en llamarse á la alianza austro-itala-germánica) prometió el concurso de sus escuadras contra toda accion naval sobre las costas de Italia y contra cualquiera modificacion que se intente de naturaleza á perturbar el equilibrio del Mediterrán eo.

El artículo de The Times que revela el propósito de Inglaterra de impedir que la escuadra francesa ataque los puertos de Italia, ha llamado vivamente la atencion.

Londres 22

Un despacho de Zancibar fechado el 19 del corriente se hace eco del rumor de que Stanley al frente de su expedicion llegó à Wadayen en los primeros dias de Setiembre último; pero la verdad es que no hay noticias concretas del célebre explorador norte-americano.

Viena 22. De los cálculos hechos con motivo de las reformas introducidas en la organizacion militar de Alemania, resulta que gracias á ellas, esta potencia podrá aumentar sus fuerzas con un millon de soldados próximamente.

Paris 22 Las impresiones de esta tarde parecen menos optimistas que ayer. La Bolsa comenzó con mucha firmeza, pero despues los cambios tienden à declinar.

El 4 por 100 exterior español que abrió á 67,75, baja á 66,62.

El 3 por 200 francés se cotiza á 81,30.

La atencion se fija ahora por el lado de Oriente. Circula el rumor de que Rumania prepara un plan general de movilizacion con el concurso de oficiales extranjeros.

El rey Milano de Servia recibiendo á una co mision de la Cámara se expresó en estos términos:

"Estamos abocados á un conflicto germanoeslavo.,

"Servia debe poner à cubierto sus intereses, pero sin confundir la idea nacional de Servia con la idea eslava.,,

Todo induce á creer que el invierno se pasará en aprestos guerreros, continuando la incertidumbre hasta la primavera. Fabra.

## De nuestro corresponsal en Madrid.

22 de Diciembre de 1887.

El consejo que, por ser hoy jueves, se ha celebrado bajo la presidencia de la regente, no ha durado más que una hora. Como de costumbre el señor Sagasta ha hecho el resúmen de la política interior y exterior, siendo muy breves y optimistas las frases en que ha expuesto el estado de los asuntos parlamentarios. Despues firmó doña Cristina, entre otros, los decretos modificando los aranceles de los registros de la propiedad y creando un juzgado de primera instancia en el Escorial.

Terminado el consejo, se reunieron los ministros en la Secretaria de Estado, dende trataron de la cuestion de los humos de Huelva, sin adoptar acuerdo ninguno, y resolviendo suspender desde hoy las sesiones de Córtes con la fórmula se avisará á domicilio, hasta el dia 9 de Enero. Era de esperar este acuerdo. Hace algunos dias se empeñaron los periódicos ministeriales y los amigos del gobierno en hacernos creer que tenia este el propósito de que las vacaciones de Navidad se limitasen á los dias festivos; pero el acuerdo contrario no habrá sorprendido á nadie, porque nadie creyó que existiera

aquel propósito. Para realizar ese acuerdo, se hace preciso terminar hoy el debate del mensaje en el Senadoy, á estefin, se prolongará la sesion, si fuera preciso. La discusion terminará, ya es sabido, con el discurso-resúmen que pronunciará el Sr. Sagasta. Asi es que hoy es objeto de curiosidad el tono en que el Sr. Sagasta se dirijirá á los dircrepantes.

Son muchos los que creen que será relativamente conciliador, pero yo espero que el Sr. Sagasta hablará con energía á los Sres. Salamanca y duque de Tetuan.

Escuso decir que en visperas ya de las Navidades, se nota la ausencia de muchos senadores y diputados. En los círculos políticos hay muy poca animacion y apenas se habla de otra cosa que de preparativos de viaje.

Ya ha informado la comision de incompatibilidades sobre los diputados consejeros de Ultramar. El informe declara compatibles esos cargos, y se ha presentado voto particular. Ayer se trató de este asunto en el Congreso y fué preciso prolongar la sesion hasta cerca de las nueve. Con esto se dió una nueva prueba de lo mucho en que es tenido y estimado en esta situacion el ex-ministro Sr. Gamazo, que era nno de los diputados cuya incompatibilidad se ventilaba.

### Mercados de vinos.

De la Crónica tomamos estas noticias:

La actividad en las transacciones ha sido de corta duracion, y menos fecunda en operaciones que en anteriores campañas, lo cual no se compagina bien con el aumento que acusa nuestra exportacion.

Riojas.-La contratacion de vinos nuevos es casi nula en aquellas comarcas, á pesar de lo poco que han producido en el presente año, y de los precios arreglados á que ofrecen sos ricos

En la primera decena del mes actual se ajustaron en Tirgo tres partidas de caldo envesado,

à 14 rs. la cantara. En Haro se cotiza, si bien nominalmente à 16

rs. la cántara. En Alesanco se negocian pequeñas partidas de 10,50 å 11.

Aragon.-Varios comisionistas catalanes reconocen las bodegas del renombrado campo de Carinena, sin que hasta la fecha, que nosotros sepamos, hayan podido hacer los acopios que se proponen, por no aceptar los cosecheros el precio de 20 pesetas alquez (119 litros), que ofrecen por los vinos tintos secos.

Dichos negociantes han acaparado partidas de clases dulces en el pueblo de Cosuenda, al precio de 21,50 pesetas el alquez.

En Ateca se opera con poca animacion sobre la base de 19 pesetas.

En Borja ofrecen poco interés las ventas, y se detallan los vinos nuevos de 24 á 30, y los viejos de 26 à 30.

En la plaza de Huesca no dejan de concertarse partidas de clases superiores y la extraccion reviste importancia.

Cataluña.—Las malas noticias que llegan de Ultramar, pesan, como es natural, en los mercados de esta region, donde las clases preparadas para embarque son menos solicitadas que anteriormente. Las marcas acreditadas se cotizan en Barcelona á estos precios: para el Rio de la Plata de 32 á 34 duros la pipa catalana abordo, y para la Habana de 27 á 30.

En Rubí resultan los vinos nuevos de debil color y escasa fuerza alcohólica, lo cual se debe al mildiú; asi es que las primeras clases no pasan de 13 pesetas la carga (21,60 litros).

Al mercado de Tarragona han concurrido muchos propietarios con muestras, pero pocos han conseguido realizar las partidas ofrecidas. Los vinos de dicho campo se ĥan pagado de 20 á 25 pesetas carga y los de la Conca de 14 á 20; el Piorato superior de 30 á 35 y los bajos priorato de 25 á 30; las procedencías de Vendrell se han cedido de 14 à 20 y las de Montblanch de 17 à 20. La situacion de los cosecheros es, como en las demás comarcas, muy aflictiva.

Valencia v Murcia - El movimiento de compras es á esta fecha casi nulo por más que á apenas si se ha realizado la mitad de la cosecha que en igual época de la pasada campaña. Los propietarios se muestran alarmados al ver que la exportacion no afloja y que ellos en cambio venden poco y á precios ruinosos, así es que el clamoreo contra la sofisticacion es unánime en todos los pueblos de aquellas comarcas.

Benejama (Alicante), bodega que ha elaborado medio millon de cantaros, ofrece sus vinos de 6 a 8 rs.

En Cehegin (Múrcia), no se consigue reanimar el mercado, ni aun cediendo las primeras clases á 7 y 9 rs.; y las bajas, de 3 á 6.

Los propietarios de Utiel y Requena (Valencia), al contemplar la affictiva situacion del mercado, han acordado exportar directamente sus cosechas, para lo cual han constituido una importante asociacion, en la que figuran los primercs cosecheros.

En Sagunto es casi nula la exportacion, rigiendo nominalmente los precios de 3 á 7 reales decálitro.

Castilla la Nueva.-De esta region no faltan hoy informes de muchos mercados, lo que atribuimos á la abrumadora calma que en ellos impera.

En Valdepeñas (Ciudad Real) se pagan los tintos de 12 à 14 reales la arroba, segun la calidad. En Puebla de Montalban (Toledo), se han cosechado 120.000 arrobas, las que se ofrecen de 8

á 9 reales; de viejo quedan disponibles unas 3000. La demanda es casi nula. Castilla la vieja.-Mr. Alfredo Sollés ha abier to la campaña en la importante bodega de Moraleja del Vino (Zamora) fijando el precio de 12 reales cántaro, á cuyo tipo ha cerrado partidas;

los vinos viejos se consiguen á 9 rs. Los vinos de Cebreros (Avila) resultan de extraordinaria iuerza alcohòlica y algun tanto em-

bocados, pagándose de 9.50 à 12 rs. cántaro. En Tudela de Daero (Valladolid) siguen animadas las ventas rigiendo para los tintos el límite de 10 rs.; y para los blancos el de 8.

En Dueñas (Palencia) se han aforado 212.000 cántaros, casi todos de superior clase, de los cuales se hon exportado á Francia unos 20.000 de 8 à 10 reales.

En Carrion de los Condes se detalla à 10. La Bodega de Roa (Burgos) encierra en la actualidad nnos 76.000 cántaros; 65.869 de la última vendimia y los restantes de la cosecha del 86. Las ventas sfrecen escaso interés.

#### GACETILLAS.

Solemne funcion que en el cuarto domingo, 25 de Diciembre, celebrará la V. O. Tercera en Capuchinos.

Orden de los ejercicios: Por la mañana á las siete, Comunion general y Misa para los Hermanos difuntos: á las tres de la tarde exposicion de S. D. M., Rosario, sermon que predicará el R. P. Artajona, Religioso Capuchino.

Reserva, y por fin la procesion del S. P. San Francisco de Asis.

Se suplica á los fieles honren con su presencia tan devotos cjercicios, especialmente á los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria á ellos concedida por S. S. el Papa Leon XIII en la Bula Misericors Dei Filius, y lleven pendiente la medalla.

Hemos oido que hoy á las doce se verificará la visita general de cárceles.

En las oficinas del gobierno civil no habia ayer noticias de las que en aquel centro se suelen comunicar à la prensa.

No se sabe, pues, que haya ocurrido suceso alguno lamentable en la provincia.

Novena al Niño Jesús.

La escuela Catequistica de niños establecida en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará su acostumbrada novena al Divino Niño Jesús, en la forma siguiente:

Dará principio hoy, 24 del corriente y se continuará en los dias siguientes á las tres en punto de la tarde con villancicos, instruccion, novena y gozos cantados, terminándose con la adoracion de la reliquia del Divino Pesebre.

El dia 1.º del año por la mañana, á las siete, habrá comunion general; y por la tarde á la hora de costumbre y dicha la novena, se hará la procesion del Divino Niño, terminándose con la adoracion.

El Director y colaboradores de la Escuela Catequística suplican encarecidamente á los padres de familia se sirvan mandar con puntualidad á sus hijos, á fin de que se aficionen más y más á acudir á la enseñanza del catecismo, y reciban así la sólida instruccion de la doctrina cristiana, hoy más que nunca necesaria.

En la administracion de este periódico se han recibido 22 pesetas, donativo del Sr. Párroco y fieles de Nuin y Larrayoz para Cadreita y Echarri-aranaz.

A consecuencia de una prolongada enfermedad falleció ayer la señora doña Remigia Trullos, natural de San Sebastian y residente en esta capital. -R. I. P.

En los solemnes cultos que con motivo del Jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre Leon XIII va á celebrar la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga en los dias 29, 30 y 31 de este mes, predicarán los señores colaboradores D. Zacarias Hugalde, D. Miguel Bisié y D. Félix Navarro; y en la funcion del dia de Año Nuevo el director de la Asociación D. Pedro Maria Ilundain.

Despues de practicar en el monasterio de Loyola ejercicios espirituales, ha ingresado en la Compañía de Jesús el conocido jóven de esta capital, curtidor de oficio, Fermin Za-

Damos á este jóven y á su familia la enhora-

En la misma Compañía ingresó hace algunos años un hermano de dicho jóven, llamado Doroteo, el cual se halla actualmente en La Puebla (Méjico.)

Dicen de la Ribera de esta provincia que con la entrada del invierno ha coincidido un gran descenso de la temperatura. Anteayer á la mañana estaban los campos de Tudela cubiertos de espesa escarcha y durante el dia estuvo helando.

Tenemos entendido que el ayuntamiento de Villava se dispone á elevar en breve á la Exema. Diputacion una exposicion-protexta semejante à las que otros ayuntamientos han formulado y dirigido á aquella Superioridad, con motivo del nuevo y antiforal modo de nombrar los maestros de primera enseñanza.

Lo propio van á hacer, segun nos comunican, otros municipios, entre ellos el del valle de Egüés.

Nuestro amigo D. Pascual Gurbindo, vecino de Soráuren, halló el dia 19, al regresar de la villa de Huarte á su residencia, un billete del Banco de España. Y desea que demos publicidad al hallazgo para que llegue á conocimiento de la persona que hubiere perdido dicho billete.

De Logroño telegrafian que el miercoles al regresar de Corella el ingeniero agrónomo de la provincia con sus dos hermanos, un amigo y el cochero, volcó el carruaje en que iban.

Con este motivo se promovió entre varios viajeros y : Igunos peones camineros una reyerta, á consecuencia de la cual resultó muerto el ingeniero y levemente heridos tres combatientos.

La Guardia civil, que sa ió inmedia tamente de conocerse lo acaecido, parece que encontró, no lejos de aquel lugar, otro cadá ver.

El ingeniero agrónomo muerto, se halla emparentado con una distinguida familfa.

El juzgado instruye diligencias, habiendo varias personas detenidas.

Además de las cantidades que en otro lugar mencionamos, la administracion de este periódico ha recibido las siguientes.

De Urdanoz; el pueblo ó concejo para Echarriaranaz y Cadreita 10 pesetas.

D. Ramon Zamon Zabalza 2 id. D. Antonio Andueza 2 id. Párroco 5 id. Los demás fieles 2 y 50 céntimos. De Aizpun.-El Párroco 3 id. El Médico 2. id. Del platillo de los fieles 2 id.

#### RELIGIOSA.

Sábado.—San Gregorio, Pbro. y mr.—Ayuno v abstinencia de carne.

En San Saturnino. - A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta hos ras; á las cinco se hará la Visita, con estacion y canticos, y se rezarán las Letanías mayores, terminándose con el "Santo Dios," y reserva.

A continuacion se rezará el Santo Rosario y el último misterio será cantado procesionalmente. En Capuchinos.-Novena de oraciones por el Jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

A las seis y media misa conventual, Rosario y Letanias.

En San Nicolás. —Al oscurecer rosario cantado y en San Agustin rosario y preces En la Catedral, San Lorenzo, Santo Domingo

y San Fermin de Aldapa, al oscurecer se rezará el santo rosario. Domingo-La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

## HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23 (3,15 t.)

En el sorteo de la lotería los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

24566; 41695; 46652; 28819; 39616, 46564; 47074; 27302; 31376; 18720; 29016; 10482; 15561; 24476; 27257; 39921; 4880; 37509; 22219; 33337; 20224; 1930; 45292; 34723; 26541; 2694; 25202; 19899; 49095; 4174; 30357; 43498; 42489; 24675; 21869; 4048; 32187; 2822; 46079, 44885; 29715; 39289; 2831; 38096; 44033; 53; 16405; 33486; 34764.

Madrid 23 (8 n.)

El premio gordo ha correspondido por iguales pa.tes á Cassola y once contertulios; el segundo premio lo ha obtenido el Conde de Revillagigedo.

Madrid 23 (8 n.)

En el Congreso Lastres se conformó con que se aplazase la interpelacion sobre inundaciones. Se ha leido el dictamen sobre el Mensaje.

4 p8 perpetuo	66,90
4 pg amortizable	83,90
Billetes de Cuba (E. de 1886)	98,75
Banco de España	419,50

## ANUNCIOS PREFERENTES.

Practicante de farmacia. Se necesita en la farmacia de Negrillos, calle Mayor 55, Pamplona.

#### Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de vaca cebona, higado y sangre que se necesite para el consumo de la Casa-Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1888, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la adminstracion del establecimiento.

Las pliegos se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia 30 del corriente. Pamplona 23 de Diciembre de 1887. — Por

acuerdo de la Junta, el administra lor, Sebastian Oteiza.

### FONDA La Perla.

Acaba de recibir, como de costumbre, para Pascuas de Navidad, los magníficos pavos, pavas y capones de Mano.

Fiambres de todas clases, ostras de Arcachon y de Marens. Dichas aves se servirán, si se quieren, trufa-

Hay una en el pueblo de Nodriza. Sarriguren, de un mes de leche, que desea criar un niño en su casa. Informarán en la calle Navarreria, núm. 1, tienda.

Venta de casas en Pamplona.

El dia 4 del próximo mes de Enero de 1888, tendrá lugar en esta ciudad, y hora de las once de la mañana, en la Notaria de D. Cayetano de Martin, calle de Mártires de Cirauqui (antes San Anton), número 42, piso 2.º, la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa número 19 de la calle de Pozoblanco y la del número 10 de la calle del 2 de Febrero (antes de las Comedias), bajo la postura y condiciones que estarán de manifiesto en el acto del remate. Las fincas se hallan inscritas en el Registro de la propiedad, con titulo de dominio y libres de todo gravamen.

En la calle de Estafeta número 23 planta baja se acaba de abrir un almacen de vinos tintos su-

periores. Tambien se venden embotellados de las bodegas más acreditadas de Navaria á precios muy arreglados.

CONFITERIA

## Pomares

43 ESTAFETA, 43.

Ya se han puesto à la venta en este establecimiento las mil y una novedades para la presente estacion.

### Caramelos acidulados de Suiza.

Rocks, Tonkin, Alpina, Mandelines, Radis, Maltines, Poires, Fédora, Drops, Marrons, Amandes Vanille, Noyaus de Péches Fourrés,

Nadie debe hacer un regalo sin visitar esta casa donde encontrará toda clase de turrones, anguilas, bombones y todo lo concerniente en confitería y pastelería.

#### Chocolat á la créme.

Bollos de leche, clase fina superior. Especialidad en cajas de lujo, para regalos de boda y bautizos, juguetes, caprichos, etc., etc. 43, ESTAFETA, 43.

## Armería y almacen de bombas.

La armería y almacen de bombas de Antero Michelena, establecido en la calle Mayor, 19, se ha trasladado á la calle de los Descalzos, número 67, frente al convento de Carmelitas, donde por razon de estar algo retirado encontrarán sus numerosos parroquianos un gran surtido de todos los artículos con gran rebaja de precios.

José Soler, ro, acaba de recibir segunda remesa de toda clase de turrones. Melones de Joyos de Valencia, Granadas y pasteles de Valencia.-Plaza del Castillo, 6, y Pozo Blan-

## Eugenio Villanueva

CORREDOR DE COMERCIO, INTERPRETE San Nicolás, 28, principal, Pamplona.

Negociacion de valores y efectos mercantiles, ordenes de compra y venta, comisiones.

Gestion de asuntos en las dependencias públicas y despachos de comerciantes y particulares. Corresponsales en la Bolsa de Comercio de Madrid y en las principales ciudades del reino.

Representante de varias lineas de vapores para las Antillas, Golfo de Méjico, América del Sur, Rio de la Plata, Estados-Unidos, Europa y Costas de España. Se encarga de expelir á los puntos indicados

los productos y artículos que los señores comerciantes, industriales, agricultores o particulares tengan à bien consignarle.

Todas las cartas se dirigirán á D. Eugenio Villanueva, San Nicolás, 28, principal, Pamplona

### Casiano Diaz

17, ZAPATERIA 17, Pamplona.

Gran surtido de papeles, sobres, objetos de escritorio y libros para las escuelas. Calendarios americanos en variedad de clases.

Calendario zaragozano á 6 pesetas el 100 y á 5 el 100 los de bolsillo. Compra y venta de valores del Estado. Se reciben al contado cupones de todas clases.

Cambio de moneda y duros viejos. Papel de fumar "Planas,, 4 pesetas gruesa,» y Cosmopolita engomado, á 4,50. Se reciben y evacuan comisiones y encargos.

#### Sustitucion de quintos.

El que suscribe, como representante de la sociedad de sustitucion de quintas, Espinosa y Compañia, ofrece al público en general y á las Autoridades en particular, el contrato de sustituirles los sorteables, antes del sorteo, si les place, ó despues de él, si así conviniere á las partes; haciéndolo en tiempo legal, y segun acostumbra Mayor 65, Pamplona.

Benito Bustince.

#### Dentista.

D. Gabriel Munarriz, dentista de la real casa ha establecido su magnifico gabinete en la cale de Zapatería, número 2, edificio que hace estaina á la plaza Consistorial, y participa al público, que en dicho gabinete montado de confornidad con los modernos adelantos se hallan de venta cepillitos especiales para la limpieza de a dentadura, elixir para conservarla y otros specificos de este género.

#### SANTIAGO MOCORPA.

12, Tejería, 17

En el taller de carpinteria y lmacen de maderas del mismo, hay un gran artido de tablas y tablones de todas clases á pecios muy económi-

IMPRENTA A CARO DE JOSÉ ERICE Calle de San Aron numero 1, bajo.



De omnibus chocolati clasibus, Ala RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En Pamplona en casa de Gavino.

# "SINGER,, MÁQUINAS PARA COSER.

Las renombradas máquinas para coser legitimas de la Compañía Fabril "SINGER que tanta aceptacion han alcanzado por su gran superioridad, se encuentran sola-mente en la Sucursal establecida en Pamplona, calle de Mercaderes núm. 16.

Se ceden á plazos de 2'50 pesetas semanales.

GRANDES DESCUENTOS PAGANDO AL CONTADO

Inmenso surtido en hilos, torzales de seda, agujas, aceites y piezas y accesorios para las mismas.

En dicho establecimiento se arregla toda máquina de coser de cualquier sistema que sea.

Mercaderes, 16, Pamplona.

## AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Guer, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.

Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

## EMULSION ROMEO

de ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT,

MÁS AGRADABLE, EFICAZ Y BARATA. EL QUE LA PRUEBE UNA VEZ LO PREFIERE SIEMPRE.

LA EMULSION-ROMEO, preparado con aceite PURO de hígados frescos de bacalao de Noruega contiene doble cantidad de aceite y de principio activo que la de Scott y sus resultados terapéuticos son, por consiguiente, dos veces mayores. Siendo perfectamente digerible y asimilable, no causa

diarrea ni produce trastornos gastro-intestinales y los estómagos mas delicados la toleran siempre Su aspecto y sabor agradable facilitan su administración y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO, por sus poderosas prepiedades reconstituyentes y nutritivas, INFINITAMENTE SUPERIOR á la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y la recomiendan con absoluta preferencia en todos los casos de empobrecimiento del organismo y especialmente en la escrófula, raquitismo, tisis incipiente, catarros crónicos, debilidad general.

Dos pesetas frasco en las farmacias y droguerías.—Depósito central, Farmacia de Romeo, Vallaolid.—En Pamplona, Farmacia y Drogueria de Blasco.

## LA CATALANA

## Seguros contra incendios á prima fija.

Est gran Compañia que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentí sima Doutacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hispital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantaneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incentios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperhad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de lividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á primafija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúz-2008 Miristerlo de Cultura

# LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas óonvinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía, D. Benito Bustince, Calle Mayor. número 65.

GRAN ESTABLECIMIENTO

## EQUIPOS MILITARES

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA

#### de Juan Medina

BARCELONA.---27, Rambla de Santa Mónica, 27.---BARCELONA

MADRID.—SUCURSAL MODELO, MAYOR, 75, PRINCIPAL.—MADRID

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrara un completísimo surtido de bordado banderas, espadas, tahalís, guantes, etc., de todo cuanto sea necesario en el ramo á que se dedica.

Representa esta casa en Pamplona: D. MARIANO MARICHALAR, Héroes de Estella, 22.

### GRASA VEGETAL PARA RODAJES.

Esta grasa es por su calidad y baratura muy superio. al sebo y á cualquier otro unto. Cada barra (una libra) sirve para untar cuatro veces un carruaje de dos ruedas.

PRECIOS: Cada caja 96 barras, 25 pesetas. Barras sueltas, á 35 cts. una.

De venta en el almacen de vinos y aceites de José Goicoechea, calle de Comedias núm. 18. En el mismo, tiene la representacion en vinos generosos de todas clases y precios de la acredilada marca del puerto de Santa Maria.

# SAN VICENTE DE PAUL

Y SU MISION SOCIAL.

Esta espléndida y lujosa edicion, que formará un voluminoso tomo, se publicará por cuadernos de cuatro entregas.

La ilustracion comprende 13 cromolitografías, ejecutadas por los Sres. Lemercier y C.a; dos heliograbados, por Amand Durand; una agua-fuerte, por Flameng, y 200 grabados, de lo más selecto, intercalados en el texto.

Cada entrega, que constará de 8 páginas en folio, solo costará

#### Un real en toda España.

Se suscribe en la Administracion de este periódico.

# MONTEJURRA.

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los dias 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnifica lámina de esmeradisima ejecucion, cuyo tamaño es de 45 or 63 centimetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 centimos más.

Se vende en la administracion de El Tradicionalista.

## LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

### del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilisimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tra-tamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatédicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que olhan adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis à quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.

Precio 9 pesetas frasco.